

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 055

LEGISLADORES

Nº 066

PERÍODO LEGISLATIVO 2015

EXTRACTO BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL P.E.P. , A TRAVÉS DEL ORGANISMO QUE CORRESPONDA INFORME SOBRE DEVENGAMIENTO Y PAGO DE APORTE Y CONTRIBUCIONES AL I.P.A.U.S.S. POR PARTE DEL P.E.P. Y OTROS ÍTEMS.

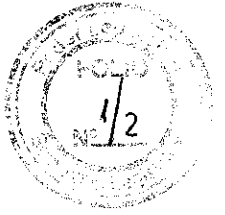
Entró en la Sesión de: 12 MARZO 2015

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical

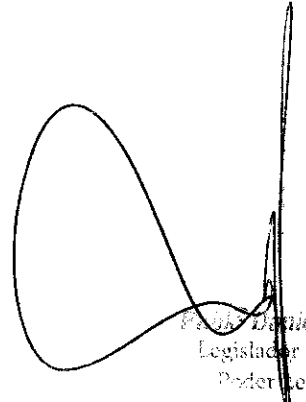


FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Ante grave crisis económica y financiera que atraviesa el I.P.A.U.S.S. y las divergencias entre los montos adeudados por parte de Poder ejecutivo en concepto de aportes y contribuciones a dicho Instituto, es necesario tener la información oficial de esta situación.

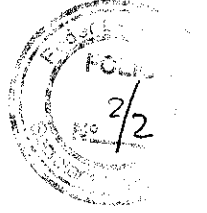
Por ello, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.



Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical



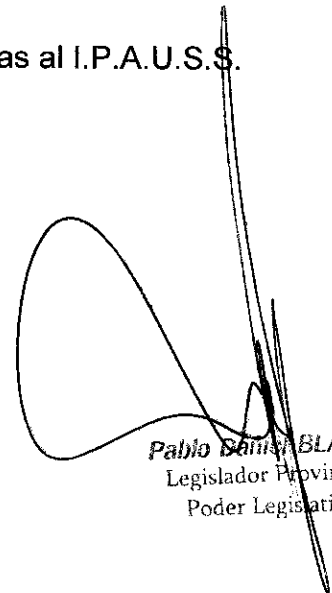
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º. – Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través del organismo que corresponda, informe a esta Cámara, en relación al devengamiento y pago de aporte y contribuciones al I.P.A.U.S.S. por parte del Poder Ejecutivo Provincial.

- a) Aportes y contribuciones jubilatorios devengados en los períodos 2012, 2013,2014.
- b) Aportes y contribuciones jubilatorios pagados en los períodos 2012, 2013,2014.
- c) Aportes y contribuciones asistenciales devengados en los períodos 2012, 2013,2014.
- d) Aportes y contribuciones asistenciales pagados en los períodos 2012, 2013,2014.
- e) Detalle y concepto de otras transferencias realizadas al I.P.A.U.S.S.

Artículo 2º. - Regístrese, comuníquese, archívese.


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

✓

✓